

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
BERMEFOOD S.A., CELEBRADA EL DÍA 28 DE MARZO DEL 2014.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día Viernes 28 de Marzo del 2014, a las 10h00 AM, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Durero E6-118 y Alberdi se reúnen los Accionistas de la compañía Bermefood S.A. que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 2000.00 como se demuestra del Libro de Acciones y Accionistas que se exhibe. Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas, al respecto de lo dispuesto en el Art. 258 de la Ley de Compañías, para lo cual, elaboran y aprueban, también por unanimidad, la siguiente agenda a tratar en la presente sesión:

1. Informe del gerente general sobre el ejercicio económico 2013.
2. Análisis y aprobación de los estados financieros del año 2013.
3. Análisis del informe del comisario.

Presidente de la Junta García Taboada Santiago Oscar titular de la función y actúa como Secretario el Gerente General Freire Alarcón Mauricio Andres conforme a los estatutos de la empresa.

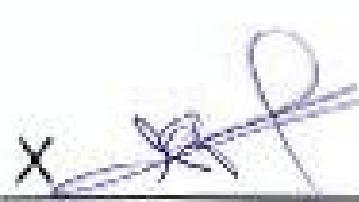
1. Seguidamente, el Presidente ordena al secretario que elabore la lista de concurrentes, el capital pagado que representan y deje la constancia respectiva conforme a la Ley.- Inmediatamente, se pasa a considerar el primer punto de la agenda, sobre el cual, el Gerente General da lectura a su informe sobre el ejercicio económico 2013, la junta general, luego de varias preguntas y de deliberar, por unanimidad aprueba el informe.

2. Acto seguido, se trata el segundo punto de la agenda, sobre el cual, la junta general luego de deliberar, por votación aprueban el balance general, estado de pérdidas y ganancias y reservas del ejercicio económico del 2013.

3. Seguidamente, se trata el tercer punto de la agenda, sobre el cual, se da la lectura del informe del Comisario, la junta general luego de varias consideraciones, por unanimidad aprueba el informe referido.

Sin otro punto que tratar, el Presidente concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.- El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad. De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los accionistas presentes, en unidad de acto.- Termina la sesión a las 15h00 del día Viernes 28 de Marzo del 2014.





GARCIA TAZOURDA SANTIAGO OSCAR
Presidente y Accionista de Bermetood S.A.



FREIRE ALARCON MALTEZO ANDRES
Gerente General y Accionista de Bermetood



ALARCON RECUERO FRANCISCO ROMELIO
Accionista de Bermetood S.A.



ALARCON RECUCERO ANDRES RAPHAEL
Accionista de Bermetood S.A.